

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

OLIAS DEL REY

Doña Rebeca Cuerda Sanchez, solicita licencia de apertura de Actividad dedicada a tienda de alimentación, en instalación sita en avenida de Los Cigarrales, número 1- local (centro comercial), de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Oliás del Rey 7 de junio de 2011.- El Alcalde, Luis Miguel Hernández Martínez.

N.º I.-5884